



ANEXO III

2021/CP/222

CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

AYUDA

Referencia: PID2019-110985RB-I00

Título: EMPLEO DE BIOPOLIMEROS PROCEDENTES DE DESECHOS DE LA INDUSTRIA MADERERA PARA LA FABRICACION DE MEZCLAS BITUMINOSAS SOSTENIBLES

CENTRO: CENTRO DE INNOVACION TECNOLOGICA EN EDIFICACION E INGENIERIA CIVIL (CITEEC).

OBJETO DEL CONTRATO: REALIZACIÓN Y ANÁLISIS DE ENSAYOS DE LABORATORIO DE MEZCLAS BITUMINOSAS Y OTROS MATERIALES PARA FIRMES DE CARRETERAS.

Colaborador/a en las tareas del (proyecto/convenio) de investigación que se indica.

LUGAR Y HORARIO: LABORATORIO DE CAMINOS DE LA E.T.S.I. CAMINOS, CANALES Y PUERTOS Y CITEEC. DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 12:00

GRUPO DE COTIZACIÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LAS EGURIDAD SOCIAL: Grupo I

CATEGORÍA PROFESIONAL *(ACORDO DO 17 DE NOVEMBRO DE 2014 SOBRE O PERSOAL CONTRATADO CON CARGO AO CAPÍTULO VI DOS ORZAMENTOS DA UDC)

Investigador asociado * Investigador en formación * Requiere matrícula programa doutoramento SUGTécnico de apoyo a la investigación Ayudante de apoyo a la investigación Técnico administrativo Ayudante administrativo JORNADA Tiempo Completo: Tiempo Parcial:

DURACIÓN hasta 31/03/2022 FECHA APROX. DE INICIO 01/12/2021

RETRIBUCIONES BRUTAS : 933,33 EUROS/MES

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 6320210877 541A 649.02.00

* El pago de la retribución se realizará en 12 mensualidades (se incluye en cada mensualidad la parte proporcional de paga extraordinaria correspondiente)

REQUISITOS

TITULACIÓN: GRADO

EXPERIENCIA: Ver memoria de la convocatoria

REQUISITOS: Los requisitos deben tenerse cumplidos en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

LUGAR: por correo electrónico a la atención de Ana María Rodríguez Pasandín (arodriguezpa@udc.es)

PLAZO: 10 días desde la publicación en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la UDC

ÓRGANO DE SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN

ORGANO: INVESTIGADOR PRINCIPAL DEL PROYECTO

LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN: Tablón del Laboratorio de Caminos de la ETSI Caminos, Canales y Puertos.

Documentación que debe presentar o solicitar:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Curriculum vitae.

*Acordo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo e marco de referencia da representatividade laboral do persoal contratado con cargo a proxectos e convenios de I+D+I financiados a través do capítulo VI dos orzamentos da UDC. Asinado o 17/11/2014 entre a UDC e os sindicados CCOO e CIG

Código Seguro De Verificación

CBiyS+DE8/GmWSV49/S6aw==

Estado

Data e hora

Asinado Por

Ignacio Pérez Pérez

Asinado

23/09/2021 15:51:57

Ana María Rodríguez Pasandín

Asinado

23/09/2021 13:34:23

Observacións

Páxina

1/3

Url De Verificación

<https://sede.udc.gal/services/validation/CBiYs+DE8/GmWSV49/S6aw==>

Normativa

Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).





A Coruña, 23 de 09 de 2021
EL/LA INVESTIGADOR/A PRINCIPAL

Fdo.: Ignacio Pérez Pérez / Ana María Rodríguez Pasandín

MEMORIA DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

1. Tareas a realizar:

El trabajo a desempeñar consistirá en la preparación y realización de ensayos de laboratorio propios de la Ingeniería de carreteras, en particular aquellos orientados al diseño e investigación de mezclas bituminosas y otros materiales para firmes de carreteras u otras infraestructuras del transporte. En concreto será preciso fabricar gravaemulsiones con emulsión.

Así mismo se colaborará en la interpretación y análisis de los datos obtenidos en los ensayos y en la preparación de los informes finales.

Las tareas se llevarán a cabo en el Laboratorio de Caminos de la E.T.S.I. de Caminos, Canales y Puertos de la Universidade da Coruña durante la jornada laboral, así como en el Laboratorio de Carreteras y Geotecnia del CITEEC.

El horario de trabajo será de 8:00 h a 12:00 h

2. Justificación de la duración del contrato

El tiempo estimado para desenvolver el trabajo será de 4 meses.

3. Requisitos de los candidatos:

Titulación:

GRADO

Otros méritos:

- Experiencia laboral como laborante en laboratorio de mezclas bituminosas. Cada mes completo de experiencia se valorará con 1 punto. Cada semana se valorará con 1/4 puntos. Fracciones inferiores a una semana no se tendrán en cuenta. No se requiere puntuación mínima en este apartado. La puntuación máxima de este mérito será de 10 puntos. (Mín 0 – máx 10 puntos).
- Experiencia en proyectos de investigación competitivos. La puntuación será de 0,5 puntos por cada proyecto en el que haya participado el candidato relacionado con materiales para firmes. Y de 0,25 para los

Documentación que debe presentar o solicitar:

- Fotocopia D.N.I.
- Fotocopia da titulación académica.
- Curriculum vitae.

*Acordo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo e marco de referencia da representatividade laboral do persoal contratado con cargo a proxectos e convenios de I+D+I financiados a través do capítulo VI dos orzamentos da UDC. Asinado o 17/11/2014 entre a UDC e os sindicados CCOO e CIG

Código Seguro De Verificación	CBiyS+DE8/GmWSV49/S6aw==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Ignacio Pérez Pérez Ana María Rodríguez Pasandín	Asinado	23/09/2021 15:51:57 23/09/2021 13:34:23
Observacións	Páxina 2/3		
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/CBiYs+DE8/GmWSV49/S6aw==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		





proyectos. No se requiere puntuación mínima en este apartado. La puntuación máxima de este mérito será de 1,5 puntos. (Mín 0 – máx 1,5 puntos).

- Publicaciones indexadas en el Journal Citation Reports. 0,5 puntos por cada publicación relacionada con materiales para firmes. 0,25 puntos para las publicaciones que no estén relacionadas con materiales para firmes. No se requiere puntuación mínima. La puntuación máxima de este apartado será de 1,5 puntos. (Mín 0 – Máx 1,5 puntos).
- Adecuación de la titulación a las tareas a desempeñar:
Estar en posesión de la titulación del Grado de Ingeniería de Obras Públicas (GIOP) o del Grado en Tecnología de la Ingeniería Civil (GTECIC) se valorará con 0,5 puntos. El resto de las titulaciones se valorarán con 0,25 puntos. Como máximo se valorará una de las titulaciones presentadas por el candidato. (Mín 0 – máx 0,5 puntos).
- En caso de empate con las puntuaciones anteriores, se tendrán en cuenta otros méritos debidamente justificados: estar en posesión del carnet de conducir B (0,25 puntos), nivel de inglés B2 o superior (0,25 puntos) y conocimientos de Excel (0,25 puntos).

4. Presentación de las solicitudes:

Los aspirantes deberán presentar fotocopia de su DNI, fotocopia de la titulación académica y CV, así como justificación de los méritos aportados.

Las solicitudes se presentarán por correo electrónico a la atención de Ana María Rodríguez Pasandín (a.rodriguezpa@udc.es).

En el asunto deberá indicarse “TÉCNICO SUPERIOR PROYECTO BIOBIT”.

El plazo de presentación de solicitudes será de 10 días desde la publicación de la convocatoria en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la UDC.

Documentación que debe presentar o solicitar:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia da titulación académica.
3. Curriculum vitae.

**Acordo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo e marco de referencia da representatividade laboral do persoal contratado con cargo a proxectos e convenios de I+D+I financiados a través do capítulo VI dos orzamentos da UDC. Asinado o 17/11/2014 entre a UDC e os sindicados CCOO e CIG*

Código Seguro De Verificación	CBiyS+DE8/GmWSV49/S6aw==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Ignacio Pérez Pérez Ana María Rodríguez Pasandín	Asinado	23/09/2021 15:51:57 23/09/2021 13:34:23
Observacións		Páxina	3/3
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/CBiS+DE8/GmWSV49/S6aw==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

